BT660
.G8
Ch33

PROTESTA.

Conformándonos gustosos á los decretos del Papa Urbano VIII, de 18 de Marzo de 1625, y de 5 de Junio de 1631, como también á los Decretos de la S. C. de Ritos, declaramos, que al llamar milagro á la desaparición de la corona en el lienzo guadalupano, no querémos de ningún modo anticipar el juicio de la Iglesia, ni solicitamos sino una fé humana, cual resulta de nuestras pruebas y testimonios.

G. Ch.

CAPILLA ALFONSINA
FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

QUERÉTARO.
Imp. de Luciano Frías y Soto.
Flor-baja núm. 12.

CELESTE Y TERRESTRE
o
LAS DOS CORONAS GUADALUPANAS.

CELESTE.

I

La coronación de María conforme á la Escritura.—Pasaje del Cántico de los Cánticos.—Exposición de Alberto Magno.—Significación de los montes.

«*Ven del Líbano, esposa mía, ven del Líbano, ven y serás coronada de la cima del monte Amana, de las cumbres del Sanir y del Hermón, de las guaridas de los leones y de los montes de los leopardos.* (CANT. IV. 8.)

No podemos comenzar mejor nuestro nuevo trabajo en honor de la Virgen de Guadalupe, que con las palabras de la divina Escritura que hablan de la Coronación de la Madre de Dios. Y aunque en el sentido adecuado y literal se aplican á la Iglesia congregada de los cuatro vientos, significados por los cuatro montes que se nombran, y que se dice tener esa orienta-

005304

ción, y por las madrigueras de los leones y los montes de los leopardos, esto es, como entienden los santos Padres con san Atanasio, á los gentiles y los judíos, á los pecadores y á los herejes, furiosos los unos, y variados y dolosos los otros, á semejanza de esas fieras; no obstante, en el sentido principal, San Gerónimo, San Epifanio, el Abad Ruperto, y multitud de Doctores y oradores lo han aplicado bellamente á la Santísima Virgen. Oigamos siquiera al devoto y sapientísimo Alberto Magno cómo se explica en el particular.

«*Ven del Líbano.* ¿Por qué se la llama del Líbano? Porque según San Gerónimo, Líbano se interpreta blancura, candidez, porque María era blanca y pura por los multiplicados méritos de sus virtudes, y cándida como la nieve por los dones del Espíritu Santo de que fué colmada. Y por tanto, inmaculada, porque en nada jamás fué manchada.

«¿Y por qué tres veces en ese pasaje, se le dice, *ven!* Dícesele ven, porque el Padre, y el Hijo y el Espíritu Santo, la llamaban para coronarla: el Padre, la cual pertenece el poder, para darle el premio de bido á su humildad; el Hijo, que es sabiduría, (que no habita en un cuerpo sujeto á pecados,) para conferirle el premio de su virginidad; el Espíritu Santo, que es benignidad, para galardonar su ardiente caridad. Y por eso, la palabra *ven*, tres veces repetida, indica la Trinidad de las divinas Personas que con esa voz la invitan á la corona que le tienen en el cielo preparada.

«Mas ¿por qué razón ha de ser coronada la Virgen María?

Porque la justicia exigía que siendo el Hijo, Rey, se coronara por Reina á su Madre, ya que ella le había coronado con la humanidad como se dice en el Cántico: «Salid, hijas de Sión, y ved al rey Salomón con la diadema con que su madre le ha coronado.» *(Cant. III. 11.)*

«Y ¿por qué cuando en el Apocalipsis se le representa coronada de doce estrellas, aquí se dice que ha de ser coronada del Amana, del Hermón y del Sanir, y de los leones y leopardos?

«Esto indica que las fieras de los pecadores, aun los que entre ellos son altaneros como la cima de esas montañas, por la gracia, y las oraciones de María, se truecan algún día en lucientes estrellas que gloriosamente la coronen.» Hasta aquí Alberto Magno en los Libros de la Excelencia de la Bienaventurada Virgen.

Mas ¿qué significa más en particular el monte Líbano?

Siendo una alta montaña coronada de nieve significa candor, pureza, y frescura, de suerte que indica hermosamente la Inmaculada Concepción de María, la pureza perpetua de su vida, la calma imperturbable de su espíritu. Y porque se deriva Líbano de una palabra hebrea que significa *incienso*, simboliza también la altísima contemplación de la Virgen soberana, y su elevada y continua oración.

¿Qué se dá á entender por las otras tres montañas?

Hermón, quiere decir, *cubierto de rocío*, y Sanir, *via de las lámparas*, por el rocío de la gracia, y la luz de inteligencia de que la Virgen Santísima estuvo

llena: otros interpretan Amana, *nodriza*, que indica la carne; Sanir, *novedad repetida*, que significa al mundo, y Hermón, *destrucción y Anatema*, que conviene al demonio; y así ser coronada María de estos montes, indica haber triunfado gloriosamente de los tres enemigos.

Tal es la corona celeste de la Virgen María, representada por la corona de su Imagen guadalupana.

II

La Imagen guadalupana tuvo corona.—Quince testimonios.—Lorenzana.—Nuevo argumento tomado del Oficio guadalupano.—La corona celeste.

Persona caracterizada ha habido, que aunque de un modo dubitativo, y seguramente en un momento de irreflección, llegó á insinuar que quizá la Imagen original nunca tuvo corona, aunque la tuvieron las cópias. Este es un verdadero absurdo.

Primeramente, el antiguadalupano que atacó el milagro de la desaparición de la corona, no solo confiesa, sino aún prueba que la Imagen tuvo corona. En la publicación titulada, el «Grano de Arena,» correspondiente al día 8 de Diciembre, y en un artículo que reprodujo «El Tiempo» en la misma fecha, se cita el testimonio de Valeriano, que dice de la Guadalupana: «tiene una dorada corona con sus rayos;» el de Miguel Sanchez: «con una corona real;» el del P. Pérez: «La corona real que asienta sobre el manto con puntas de oro sobre azul;» del P. Nieremberg: «ciñe la cabeza de la Imagen una corona de oro;» del P. Mateo de la Cruz: «Con una corona real que asienta sobre el manto:» del prelado romano Nicoseli: «La cabeza está coronada con corona de oro imperial;» del P. Rosignoli: «En su cabeza una preciosísima corona;» del P. Castro: «ajusta diadema real..... imperial de oro;» del Pbro. Cabrera: «muchas puntas de oro ú almenas son rayos de su corona;» de otro anónimo: «adornada con real corona;» del P. Lazcano, iguales palabras; del P. de la Fuente: «Real corona de oro adorna su cabeza;» del P. Oviedo, de Conde y Aquendo, de Carrillo y Pérez, que dicen otro tanto. En una nota al sermón del Illmo. Sr. Obispo de Yucatán, que se leyó el 12 de Octubre en la Colegiata, se alegan otros testimonios, entre ellos el del Sr. Lorenzana que en un sermón habla de la corona detenidamente, aplicándole lo de la corona de la mujer apocalíptica, y se cita al pintor Cabrera que detalló la corona.

Creemos pues, que la cosa es indubitable, y que sería fácil aducir otra multitud de testimonios, registrando los libros en que se haga la descripción de la Imagen, los versos en que se la canta, y aun las devociones con que se la honra. Mas nos parece á propósito aducir sólo otro testimonio, si nó de mayor claridad, sí de mayor autoridad por emanar de la misma Iglesia. En el oficio concedido por el Sr. Benedicto XIV, la lección sexta continúa un pasaje de San Bernardo, y dice así: «En su cabeza, (dice la Escritura,) corona de doce estrellas. Cabeza bien digna de ser

por ellas coronada, pues que más luciente que ellas, mas bien es quien las adorna. Mas ¿á qué coronar las estrellas á la que el mismo sol reviste? Como días de primavera rodeábanla las rosas y los lirios de los valles. ¿Quién podrá apreciar esas piedras preciosas? ¿Quién dará nombre á las estrellas de que está formada la diadema real de María? El exponer el modo de esta corona, y el indicar su composición, cosa es superior al hombre. Casi en esta figura se asegura haber apreciado en México la Imagen de la Madre de Dios, maravillosamente pintada en el año de 1531» etc.

Pregunto ahora: ¿sería posible aplicar el pasaje de San Bernardo en el que insiste tanto en la corona, diciendo que en esa figura, es decir, coronada, se apareció en México? Antes parece que la Corona llamó la atención como cosa muy principal. Y pues fué presentada al Sr. Benedicto XIV una cópia exactísima de la Original, es claro que tanto en esa cópia, como en la narración presentada, se vería la corona de la Virgen guadalupana. Y á ésta llamamos corona celeste, porque del cielo la trajo, del cielo son sus materiales, del cielo su manifestación, y símbolo ella misma de su corona gloriosa é inmortal.

No parece pues, que pueda haber duda en este hecho palpitante: «La imagen guadalupana por más de tres siglos estuvo coronada.»

III

No hay corona en la Imagen.—Los ojos.—Las fotografías.—Los testigos.—Formidable cuestión.—Argumento de los contrarios aceptado.—El tiempo y el clima.—La mano del hombre.—Siete razones.—El dedo de Dios.

Más he aquí otro hecho aún más palpitante, y aún más innegable que el precedente: «La Imagen guadalupana actualmente no tiene corona.»

Decimos que es más palpitante y más innegable, porque salta á la vista de quien quiera ver: la pintura original está allí ante los ojos de todos; la fotografía la ha reproducido ya varias veces, y esas copias circulan á millares: en ellas se ven los rayos salir por detrás de la virginal cabeza, pero no abrazándola ni coronándola, sino con una divergencia que aleja toda idea de una corona, ni aun de la aureola, pues dichos rayos no convergen hacia el centro de la cabeza, sino hacia el de la espalda.

Además, en la última traslación del lienzo prodigioso, se levantó una Acta en la cual consta, que numerosos testigos, personas todas honorables, dieron fé, después de inspeccionar muy de cerca y á plena luz la pintura, de que: «ni existía ninguna corona en ella ni habia traza ninguna de que la hubiera habido.»

Este testimonio es irrecusable, ó el testimonio humano no lo ha sido ni lo será jamás.

Ahora bien: entre estos dos hechos, claros, indiscutibles, no discutidos, se levanta esta cuestión formidable: ¿Cómo ha desaparecido la corona?

Aquí los adversarios han venido á ayudarnos con un magnífico argumento: Supuesto que hubo corona, y ya no existe, (dicen,) ó ha desaparecido por la acción del tiempo, ó por la del hombre, ó por la de Dios. Perfectamente. Solo que tratan de probar que Dios no anda en ello, y que no siendo el tiempo ni el clima, es una mano profana la que ha borrado el símbolo augusto.

Mas por el contrario, se ha dicho por los creyentes, y lo repetimos: no ha sido ni la naturaleza ni el arte, quien ha borrado la corona; luego ha intervenido en ello la Divinidad. Que el tiempo y el clima no han producido la desaparición, es evidente, pues iría desapareciendo el conjunto, y no una parte sóla, y sobre todo, al desaparecer dejaría algún vestigio, ó un bosquejo apagado de lo que fué, ó un borrón más ó ménos informe; pero nada de esto se advierte: el manto, la frente, la cabeza, no ostentan huella ninguna; no se echa de ver la menor traza de corona existente, ó que haya existido, como lo afirman testigos de vista dignos de toda fé. Además, los antiguadalupanos lo admiten, y esto que son duros de admisión, pues todavía no admiten la aparición, y sueñan con su Tomás de Aquino Cipac. No fué, pues, la acción de la naturaleza la que borró la corona guadalupana; no fueron ni el tiempo ni el clima las causas determinantes de ese fenómeno.

Mucho menos lo causaron las manos del hombre.

Lo primero por ser imposible el acceso fraudulento á la pintura, bien guardada por buenas manos, y con buenas llaves. Lo segundo, porque esta operación requería tiempo, medios y comodidades, cosas imposibles de procurarse sin ser notado. Lo tercero, porque no es creible que nadie cometiera un atentado tan estúpido, tan sin fruto y tan sin resultado.

¿A quién aprovecharía tal hechura?

Lo cuarto, porque es imposible que rascado el lienzo con algún instrumento, ó empapado con alguna sustancia corrosiva, no mostrara señales de esa operación incapaces de no ser percibidas.

Lo quinto, porque quitada la corona, habría que suplir la parte deficiente, igualando los rayos laterales, el color del manto ó cabellera, etc., cosa imposible de practicar, ni por el más hábil pintor, en una tela tosca y antiquísima, sin dejar huellas marcadas, que denunciasen el remiendo desde luego.

Lo sexto, porque teniendo que intervenir precisamente varias personas en estas delicadas operaciones, imposible sería guardar el secreto, y la cosa pronto llegaria á ser pública con gran deshonra del osado malhechor.

Lo séptimo, porque la persona á quien se ha querido atribuir tal profanación, no sólo lo desmiente formalmente, sino que promete seis mil pesos á quien demuestre lo contrario, conociendo de ello un tribunal compuesto de enemigos, pero caballeros. Si alzan el guante los antiguadalupanos, serán confusamente derrotados; si no lo levantan, es confesarse de antemano vencidos. No hay ya lugar á nuevas discusio-

nes: apuestas cortan disputas, como atinadamente dice nuestro pueblo.

No fué, pues, la mano del hombre la que anduvo en este negocio.

No fueron tampoco, ni el tiempo ni el clima.

Luego fué la mano de Dios. «*Digitus Dei est hic.*

IV

¿Cuándo faltó la corona?—¿Se puede inquirir el por qué del prodigio?—La afirmativa.—Primer motivo.—La gloria de Dios.—2º la ceguedad de los soberbios.—3º El prodigio de cada siglo.—4º La confirmación de la aparición.—5º La confusión de los enemigos.—6º El consuelo de los amigos.

¿Cuándo precisamente desapareció la corona en la Imagen guadalupana?

Se ignora; pero ántes del año de 1884, el P. Gonzalo Carrasco, reputado pintor, sacó una cópia de la original, la cual carece ya de la corona. Nueva prueba de que no la borró alguien con motivo de la coronación, en la que no se pensó hasta en 1886, ni se empezó á promover hasta un año después. Debemos por tanto confesar que el dedo de Dios está aquí, y las objeciones que se oponen son lastimosas, pues suponen que la Divinidad puede hacer desaparecer el color de una superficie, sin poder poner otro en su lugar, como si en Lourdes no estuvieran sanando instantáneamente las llagas, restaurándose juntamente la piel que debe sucederles!

Mas ¿cuál pudo ser el designio de su Divina Majestad al hacer que desapareciese aquella corona?

A esta pregunta responde el artículo del «Grano de Arena: «No debemos presumir llegar á saberlo, ni aun siquiera pretender averiguarlo, porque esto sería una criminal curiosidad que pudiera costarnos muy cara: «*El que escudriña la Majestad será oprimido por la gloria,*» dice el Espíritu Santo: «A Dios no se le pide cuenta de sus adorables disposiciones.»

Nos permitimos disentir en este punto del juicioso escritor. Creemos que se puede pretender averiguarlo, sin ser curiosidad criminal, sino antes devoto afecto, para alabar á Dios y agradecer más sus favores. El investigar humildemente las cosas de Dios, no es pedirle cuenta de sus disposiciones, pues Santo Tomás y otros teólogos no hicieron otra cosa. Y si el Espíritu Santo dice que el que escudriña la Majestad será oprimido por la gloria; pero además de que en el hebreo, reconocen ahora los modernos un sentido muy distinto, pues traducen: «La investigación de cosas graves, es honor,» ó bien, «molestia;» mas aun estando, (como debemos estar,) al sentido de la Vulgata, bien podemos investigar el por qué de las obras de Dios, dice San Bernardo: «no temais la amenaza de la Escritura contra los escudriñadores de la Majestad, pues trayendo recta y sencilla intención, no sereis oprimidos por la gloria. Ni se escudriña la Majestad de Dios sino su voluntad, siendo temeroso el escrutinio de aquella, pero el de ésta, tan seguro como piadoso.» *(Sermón 62 in Cantic.)*

Y sabido es lo que de los milagros de Jesucristo

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez